

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN ALTALUNA S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 18:00 horas en el domicilio de la empresa CORPORACIÓN ALTALUNA S.A. ubicado en la calle Baltazara de Calderón 3-76 y Gran Colombia, habiendo sido previamente convocados por escrito se reúnen los señores accionistas; FRANCISCO XAVIER ESPINOSA HOLGUÍN, MARÍA GABRIELA CRESPO DE ESPINOSA, JORGE EDUARDO LEÓN ONITCHENKO Y MARÍA VERÓNICA CRESPO DE LEÓN; de tal manera que se encuentra reunido la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía; quienes deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria Universal bajo la presidencia de la Señora María Gabriela Crespo de Espinosa y actuando en calidad de Secretaria la Sra. Juana Catalina Jaramillo, Gerente General de la empresa. La Junta se ha reunido con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y de ser el caso aprobación del Informe de labores del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.
2. Lectura y de ser el caso aprobación del Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.
3. Lectura y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014.
4. Redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

Es de especificar que también se encuentra presente la Sra. Juana Catalina Idrovo Calle, Comisario Principal de la Compañía especialmente convocada para tal efecto.

Se da lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta reunida. Acto seguido la Presidente dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos constantes en el orden del día dispuesto para la sesión:

1.- LECTURA Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Luego de la lectura y explicación del Informe de la Gerente General de la Compañía, Sra. Juana Catalina Jaramillo por el ejercicio económico del año dos mil catorce, los Accionistas presentes en la Junta aprueban por unanimidad dicho informe y se instruye que se anexe una copia textual del mismo al expediente de las Actas de la presente Junta.

2.- LECTURA Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Siguiendo con el orden del día se le da la palabra a la Sra. Juana Catalina Idrovo, comisaria principal de la empresa para que de lectura de su informe de la Comisario de la Compañía por el Ejercicio económico del año 2014, luego de lo cual La Junta reunida aprueba por unanimidad dicho informe e instruye que se anexe una copia textual del mismo como parte integrante del Expediente del Acta de la presente Junta.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Continuando con el orden del día la Sra. Juana Catalina Jaramillo, Gerente General de la empresa procede a dar lectura y explicar el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico del dos mil catorce, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

4.- REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

Sin otro tema que tratar y siendo las 18:50 de la mañana se concede un momento de receso para que la Gerente-Secretaría proceda a la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión y luego de dar lectura del Acta, los accionistas presentes aprueban por unanimidad el Acta de la presente Junta.

Siendo las 19:15 horas la Sra. Presidenta declara clausurada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía y firman la Presidenta, la Gerente General y los Accionistas:



María Gabriela Crespo de Espinosa
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Francisco Espinosa Holguín.
ACCIONISTA



María Verónica Crespo de León.
ACCIONISTA



Jorge León Onitchenko.
ACCIONISTA



Juana Catalina Jaramillo de Crespo
GERENTE GENERAL